



**ACTA DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Número: SUV/DADM/CSG/079/2017

Lugar: Enrique Díaz de León 782, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

Fecha: 17/08/2017

Dependencia: Sistema de Universidad Virtual

Adquisición de lámparas de Emergencia, Con cargo al proyecto Ordinario

La Rectora del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación directa corresponde a:

Nombre: LICE ILUMINACIÓN S.A.D E C.V.

Por un monto total de:


\$ 21,144.09

(Veintiún mil Ciento Cuarenta y Cuatro Pesos 09/100 Incluye IVA.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales, del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 16 fracción IV, 23 primer párrafo, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara., y del artículo 18 fracción XVII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual.

Autorizó

Elaboró


Dra. María Esther Avelar Álvarez
Rectora del Sistema de Universidad Virtual


Arq. Tonantzin Negrete Pimienta
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

079
NUMERO

17/08/2017		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	ORDINARIO
PROGRAMA:	
CARGO PRESUPUESTAL	

420000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
31342222	AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN No. 782
TELÉFONO	DOMICILIO

1	LICE ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.			
	PROVEEDOR			
	2	3	4	5
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LAMPARA DE EMERGENCIA 90 LEDS 24 HRS	46	\$343.97	\$15,822.62
PZA	CABLE THW CALIBRE 14 R/100 MTS. KOBREX	1	\$443.66	\$443.66
PZA	CONTACTO SENCILLO OCULTO 2 P + T 15A POLARIZ, MFL, ROYER	46	\$8.25	\$379.50
PZA	CAJA PENTIUM O TMK BLANCA LICE	46	\$8.50	\$391.00
PZA	CINTA AISLANTE 18 MTS PLAST/VINILO NEGRA EPSILON	1	\$12.00	\$12.00
PZA	CANAleta 40 X 16 1 VIA CON / ADHESIVO PERLA AZANO.	6	\$74.12	\$444.72
PZA	PLACA UNO VENTANA ALUMINO	46	\$15.96	\$734.16
IMPORTE CON LETRA: (VEINTIÚN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N) Incluye IVA			SUB-TOTAL	\$18,227.66
			I.V.A.	\$2,916.43
			TOTAL	\$21,144.09

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: Enrique Díaz de León 782	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha de Entrega: Inmediata

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ

Vo. Bó.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
ARQ. TONANTZIN NEGRETE PIMIENTA

6

MA DEL OR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



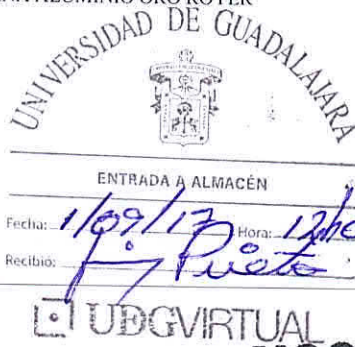
Emisor	
LICE ILUMINACION S.A. DE C.V.	
R.F.C.	7
E-mail:	10
Tel.	8
	9
	11
www.lightingcenter.com.mx	

Folio Fiscal: 12

Receptor		Lugar y fecha de emision	
Cliente:	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	13	
Domicilio:	AV. JUAREZ No. 976	CFDI No:	A 5477
Colonia:	CENTRO	Fecha:	25/08/2017 T 12:17:35
Población:	GUADALAJARA, JALISCO	Certificado Digital	14
C. P.:	44100	Num.Cliente:	RGDL117
		R. F. C.:	UGU 250907 MH5
		Teléfono:	37 70 34 60

Agente	Orden de Compra	Condiciones de Venta	Vencimiento
	OC 079	0 DIAS DE CREDITO	25 de Agosto de 2017

Clave	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio	Importe
1022A	46	LAMPARA EMERGENCIA 90 LEDS 62 CMS12 HS RESPALDO ADIR	PIEZA	343.97	15,822.62
THW14	1	CABLE THW CALIBRE 14 R/100 MTS. KOBREX	PIEZA	443.66	443.66
7113	46	CONTACTO SENCILLO OCULTO 2 P + T 15A POLARIZ, MFL, ROYER	PIEZA	8.25	379.50
221175	46	CAJA PENTIUM O TMK BLANCA LICE	PIEZA	8.50	391.00
EPSI18M	1	CINTA AISLANTE 18 MTS PLAST/VINILO NEGRA EPSILON	PIEZA	12.00	12.00
FE401AST	6	CANALETA 40 X 16 I VIA CON / ADHESIVO PERLA AZANO.	PIEZA	74.12	444.72
5361	46	PLACA 1 VENTANA ALUMINIO ORO ROYER	PIEZA	15.96	734.16



NETO AL VENCIMIENTO

Sub Total :	18,227.66
I. V. A. 16%	2,916.43
Total:	21,144.09

Importe con Letra
 (VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS MEXICANOS 09/100)

U006 2017
Subsidio Federal
OPERADO

CTA 17 CLABE 18
 CTA 19 CLABE 20
 Regimen General de Ley Personas Morales
 Pago en una sola exhibición. Efectos fiscales del IVA y del IETU sujetos al pago.
 Método de Pago: 03
 Cuenta de Pago:

Comprobante Validado en la pagina del SAT

21	Informacion del Timbrado Fiscal	Certificado Digital del SAT	Fecha del Timbrado
		22	2017-08-25T12:17:42
	Cadena Original del Timbre:	23	
	Sello Digital del Emisor:	24	
	Sello Digital del SAT:	25	
	Usuario:	26	

Debo (emos) y pagaré (mos) incondicionalmente a la orden de LICE Iluminacion S.A. de C.V. en Guadalajara, Jalisco el día 25 de Agosto de 2017 la cantidad de 21,144.09 (VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS MEXICANOS) valor de las mercancías recibidas según se describe en el presente documento y a mi (nuestra) satisfacción. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173. Parte final y Artículos Correlativos por no ser pagaré domiciliado. En caso de impuntualidad en el pago de este pagaré causará el 5 % de intereses moratorios.

Este documento es una representación impresa de un CFDI

At'n.: Mtra. Ana Lilia Lozano M.
Ref.: CEAG-224730
Fecha: Viernes 18 de Julio del 2017
Teléfono: 3134-2222 Ext. 18853
Mail: analilia.lozano@redudg.udg.mx
Alcance: **Materiales Varios**

Partida	Descripción	Unidad	Código	Cantidad	MATERIALES		TIEMPO
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE PESOS	DE ENTREGA
1	Cable thw calibre 14 r/100 mts. Kobrex Mca. THORSMAN	TRAMO / 2.5 MTS	9300-01252	1	473.51	473.51	1-2 Semanas SPV
2	Contacto sencillo oculto 2 p + t 15a polariz. TYTON	TRAMO / 1.8 MTS	TSR1FW-6A	46	9.10	418.60	1 Semana SPV
3	Caja pentium o tmk blanca.TYTON	TRAMO / 1.8 MTS	TSR2FW-6A	46	10.83	498.18	1 Semana SPV
4	Cinta aislante 18 mts plast/vinilo negra epsilon	BOB/1000 FT	760 008 888	1	12.00	12.00	1-2 Dias SPV
5	Canaleta 40 x 16 1 via con / adhesivo	BOB/1000 FT	700 211 931	6	78.56	471.36	1-2 Dias SPV

Condiciones Generales:

Condiciones de Pago: 15 días a partir de la entrega y presentación de factura
Tiempo de Entrega: Se indica en cada partida
S.P.V.: Salvo Previa Venta
Vigencia de Precios: 30 días naturales
Precios en Pesos Mexicanos

SUBTOTAL M.N. \$	1,873.67
I.V.A.	299.76
TOTAL M.N. \$	2,473.24

Atentamente

27

Fecha: 24/08/2017 Fecha de impre 24/08/2017

Cotizaci3n No.: 838.00

LICE ILUMINACION S.A. DE C.V.

R. F. C. 30

www.lightingcenter.com.mx

31

Atencion a :

0 DIAS DE CREDITO

UGU 250907 MH5

P3g.:

1.00

Cantidad	Precio	Importe
46.00	343.97	15,822.62
1.00	443.66	443.66
46.00	8.25	379.50
46.00	8.50	391.00
1.00	12.00	12.00
6.00	74.12	444.72
46.00	15.96	734.16
Sub Total:		18,227.66
I. V. A.		2,916.43
Total:		21,144.09

breve aviso
existencias

MEDIOS DE PAGO

2

32

3

33

34

35

www.lightingcenter.com.mx

Iluminación Especializada
Lighting Center



36

Telefonos : [redacted] 37 [redacted] 38 [redacted]

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Teléfono 37 70 34 60 Domicilio AV. JUAREZ Condiciones de venta:
 C. P. 44100 Colonia CENTRO R. F. C.
 Población GUADALAJARA, JALISCO

Por medio de la presente me permito someter a su apreciable consideracion la siguiente cotizacion:

Partida	Producto	Descripción
1	1022A	LAMPARA EMERGENCIA 90 LEDS 24 HS RESPALDO ADIR
2	THW14	CABLE THW CALIBRE 14 R/100 MTS. KOBREX
3	7113	CONTACTO SENCILLO OCULTO 2 P + T 15A POLARIZ, MFL, ROYER
4	221175	CAJA PENTIUM O TMK BLANCA LICE
5	EPSI18M	CINTA AISLANTE 18 MTS PLAST/VINILO NEGRA EPSILON
6	FE401AST	CANAleta 40 X 16 1 VIA CON / ADHESIVO PERLA AZANO.
7	5361	PLACA 1 VENTANA ALUMINIO ORO ROYER

(VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS MEXICANOS 09/100 MN)

CARGO 20% POR DEVOLUCION

1 año de garantía en los componentes
 Existencia Limitada

Precios sujetos a cambio sin p
 Tiempo de entrega Sujeto a e

BANCO	CLABE INTERBANCARIA	CUENTA
[redacted] 39	[redacted] 40	[redacted] 41
[redacted] 44	[redacted] 42	[redacted] 43
[redacted] 47	[redacted] 45	[redacted] 46
[redacted] 48	[redacted] 49	[redacted] 50

16, 18, 20, 40, 41, 42, 43, 45 y 46.- 1 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

21.- 1 QR eliminado con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

26.- 1 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

28.- 11 palabras y 3 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

32, 33 y 34.- 1 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

39 y 40.- 1 imagen eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

47.- 4 palabras y 1 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.